

# INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

## PERIODO A REPORTAR TRIMESTRE ENERO A MARZO



**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**  
Jefe de Control Interno

**Corregimiento de Nazareth**  
**Municipio de Uribí**  
**Departamento de La Guajira**  
**2022**

## INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital de Nazareth, cumpliendo con las disposiciones normativas expedidas por el gobierno nacional en desarrollo de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, de acuerdo con el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, presenta el correspondiente informe, haciendo énfasis en el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, el cual fue modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 del 2012, el Decreto 1068 del 2015 en su artículo 2.8.4.8.2 y en la que se establece, enviar trimestralmente al representante legal de la institución, el respectivo informe donde se determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar frente a la adecuada y eficaz ejecución de los recursos públicos, el cual podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Al igual que las normas anteriores, el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, ordena mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 implantar las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos, y ratifica esta decisión con la expedición del Decreto 648 del 19 de Abril del 2017, en su Artículo 2.2.21.4.9 que detalla Los Informes. Que deben elaborar y presentar los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, por lo que es pertinente dar cumplimiento a las normas anteriormente enunciadas.

## NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional No. 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional No. 984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto 1737 de 1998)
- Decreto Nacional No.1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto

## OBJETIVO

Presentar el informe correspondiente al Primer Trimestre del 2022 reportando con ello, el grado de cumplimiento en la política de austeridad del gasto a la Gerencia de la E.S.E Hospital de Nazareth, para la respectiva toma de decisiones en cuanto la optimización de recursos, así como la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal.

## ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la oficina de Presupuestos y contabilidad, tomando como punto de partida los gastos causados y pagados en los meses objeto de comparación.

## INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DEL 2022

### 1. GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Sueldos de Personal de Nómina	\$ 1.190.132.158	\$ 1.562.053.839	371.921.681	31%

#### Nota Explicativa.

En este trimestre el valor del gasto por concepto de servicios personales asociados a la nómina muestra un aumento en razón a que en este primer trimestre del año 2022 los pagos por concepto de primas salariales fueron pagados fuera de fecha, es decir no se pagaron en el mismo mes que se causa, la variación comparativa en este rubro presupuestal con el trimestre anterior fue de un aumento en la variación relativa del 31%.

### 2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Honorarios	\$ 502.101.125	\$ 282.909.926	(219.191.199)	-44%
Servicios Técnicos	\$ 713.922.439	\$ 307.662.468	(406.259.971)	-57%

#### Nota Explicativa.

El gasto generado en este primer trimestre del año por los honorarios de los profesionales contratistas de la entidad se ve disminuida en la variación relativa en un -44%, hecho originado por el inicio de los procesos contractuales a mediados del mes de enero y febrero.

En lo que respecta al gasto por servicios técnicos, al igual que con el concepto anterior, la disminución se debe a la nueva contratación del 2022 que se ha venido realizando teniendo en cuenta la necesidad del servicio y en el mes de enero y febrero respectivamente. Se observa una disminución del gasto en un -57% al compararlo con el periodo anterior.

### 3. SERVICIOS PUBLICOS

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Telefonía Móvil Celular	\$ 968.638	\$ 972.826	4.188	0%
Telefonía Fija	\$ 352.154	\$ -	(352.154)	-100%
Energía Eléctrica	\$ 505.000	\$ 462.590	(42.410)	-8%
TV Satelital	\$ -	\$ -	-	0%

#### Nota Explicativa.

En este periodo a pesar de que se observa un aumento en la facturación por consumo de telefonía móvil celular, la variación relativa es de un 0%, razón por la cual solo fue cancelado un mes en este primer trimestre 2022.

En lo que respecta a la telefonía fija, este gasto está representado en la facturación del servicio para la oficina de Riohacha, en la cual no se evidencia ningún gasto realizado para este trimestre, razón por la cual la variación relativa es de un -100%.

El servicio de energía eléctrica, al igual que el concepto anterior corresponde al consumo generado en la Oficina de Riohacha, mostrando una disminución del -8% del gasto con relaciona al periodo anterior, ya que en el libro de bancos no se reflejó pago por este servicio, solamente de un mes en este primer trimestre.

El servicio de televisión Satelital no se ha reportado pago por este servicio.

### 4. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicio de Internet	\$ 352.154	\$ 18.183.083	17.830.929	5063%
Transporte de Personal	\$ 511.133.000	\$ 194.323.331	(316.809.669)	-62%

#### Nota Explicativa.

El servicio de internet pagado por la institución en este trimestre muestra un aumento significativo en el gasto representado en un 5063% en comparación con el trimestre anterior, en razón a que se habían acumulado facturas de trimestres anteriores generando un excesivo pago para este periodo.

El gasto por transporte de personal, se ve disminuida en este trimestre en un -62%, producto de la contratación que fue realizado a mediados del mes de enero y febrero.

## 5. MATERIALES Y SUMINISTROS

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Combustibles y Lubricantes	\$ 160.330.000	\$ 211.935.664	51.605.664	32%
Materiales de Oficina y Útiles de Aseo	\$ 41.436.000	\$ 19.421.404	(22.014.596)	-53%

### Nota Explicativa.

El Gasto de combustibles y lubricantes, muestra un aumento del 32% en comparación con el trimestre anterior; en razón a que en el periodo hubo un aumento en el precio del galón de combustible.

En lo que respecta al gasto de Materiales de Oficina y Útiles de Aseo se observa una disminución en el concepto del gasto de un -53%, justificada por las compras realizadas en el periodo anterior para surtir el almacén y las necesidades de materiales en la institución, y por ende en este periodo los pedidos fueron bajos en comparación al trimestre anterior.

## 6. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios de Mantenimiento y Reparaciones	\$ 67.450.000	\$ 67.234.989	(215.011)	0%

### Nota Explicativa.

En este trimestre se observa una disminución del 0% del gasto, razón por la cual se mantuvo el gasto comparado con el trimestre anterior. Estos pagos están justificados por las reparaciones a los vehículos y a la infraestructura física del hospital y diferentes sedes, mantenimientos correctivos y las reparaciones necesarias para la prestación de los servicios.

## 7. IMPRESOS PUBLICACIONES Y FOTOCOPIAS

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impresos y Publicaciones	\$ -	\$ 32.322.300	32.322.300	#¡DIV/0!

### Nota Explicativa.

En este trimestre los gastos por concepto de impresos y publicaciones, se evidencia un aumento significativamente, producto del pago de facturas pendientes de meses anteriores. Comparado con el trimestre anterior en el cual no se evidencio pagos en el libro de bancos.

## 8. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Productos Farmacéuticos	\$ 253.525.000	\$ 108.840.715	(144.684.285)	-57%

### Nota Explicativa.

En este periodo el gasto por compra de medicamentos disminuyo en un -57%, comparado con el trimestre anterior, debido a pagos de facturas acumuladas en ese trimestre. de igual manera se refleja pago de compras realizadas en el periodo para surtir y garantizar la existencia de medicamentos en las diferentes sedes del hospital.

## 9. MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Material Médico Quirúrgico	\$ 321.209.000	\$ 97.438.604	(223.770.396)	-70%

### Nota Explicativa.

En este periodo el gasto por compra de material quirúrgico disminuyo en un -70%, comparado con el trimestre anterior, debido a que en ese trimestre se hicieron pagos de facturas acumuladas.

## 10. ALIMENTACION Y CAFETERIA

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Alimentación y cafetería	\$ 138.362.000	\$ 126.803.340	(11.558.660)	-8%

### Nota Explicativa.

En este trimestre se evidencia una disminución en este concepto del gasto, debido a la acumulación de facturas en el periodo anterior, las cuales fueron pagadas en esa vigencia y refleja esta variación del -8%.

## 11. CAPACITACION

Capacitación	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Capacitación	\$ -	\$ -	-	0%

### Nota Explicativa.

No hubo Gastos por este concepto en ninguno de los dos periodos objeto de comparación.

## 12. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Concepto	Trimestre de Octubre a diciembre 2021	Trimestre de Enero a marzo 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 741.970	\$ 11.986.180	11.244.210	1515%

### Nota Explicativa.

En este trimestre se evidencia un aumento significativo en donde se generaron gastos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje de los funcionarios de la institución para realizar diligencias o comisiones en representación de la entidad. Aumento significativamente reflejando una variación de un 1515%. razón por la cual se vio reflejados pagos de meses o vigencias anteriores.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El jefe de control interno después de analizar la ejecución de Gastos detallados anteriormente, en este primer trimestre del año 2022, hace las siguientes recomendaciones con el fin que sean implementadas medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico, así como la racionalización de los gastos en cumplimiento de las directrices Gubernamentales, para el II trimestre 2022:

- ✓ Ejecutar análisis técnicos de las finanzas de la entidad y que conlleve a la implementación de estrategias de austeridad y manejo adecuado de los recursos para su optimización.
- ✓ Se hace necesario organizar el proceso de causación y pagos de los servicios públicos, evitando con ello la acumulación de facturas, y el gasto de reconexión del servicio si llegara suspenderse.
- ✓ Controlar la facturación del servicio de suministro de combustible, donde el encargado de las compras o el jefe de almacén, lleven un control de los galones suministrados a los vehículos y los precios de venta ofrecidos por el proveedor, en razón a que en el municipio los cambios de precio son muy frecuentes, sobre todo en los meses donde por motivos climáticos en temporada de Invierno, se da el desabastecimiento en la región por las dificultades en el transporte, y se incrementa el precio de venta, lo que afecta el gasto al momento de hacer las comparaciones periódicas.
- ✓ Solicitar a los proveedores de bienes y servicios la presentación de las facturas o cuentas de cobro en el mismo mes en que se genera la compra, para realizar la contabilización y el pago de la obligación oportunamente.
- ✓ Realizar durante la vigencia 2022 mesas de trabajo mensuales que intervengan el Subgerente, el jefe de Presupuesto y Contador, donde se incluya el análisis de los gastos de los rubros remuneración por servicios técnicos de la vigencia, alimentación, material médico quirúrgico, productos farmacéuticos entre otros, para evaluar su comportamiento, ya que se es necesario implementar medidas de austeridad.
- ✓ Austeridad en relación con los contratos de apoyo a la gestión.
- ✓ Realizar un control en la compra de víveres, abarrotes y carnes, solicitar al proveedor la facturación mensual de lo suministrado, y revisar periódicamente los precios de venta para evitar el sobrecosto en los productos adquiridos, teniendo como referencia los valores estimados en plan de compras de la entidad para el 2022.
- ✓ Implementar las recomendaciones emitidas por el Jefe de Control Interno, como parte de las directrices de austeridad y eficiencia en el gasto.

ORIGINAL FIRMADO

**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**

Jefe de Oficina de Control Interno.



# INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO PERIODO A REPORTAR TRIMESTRE ABRIL - JUNIO



**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**  
Jefe de Control Interno

**Corregimiento de Nazareth  
Municipio de Uribía  
Departamento de La Guajira  
2022**

## INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital de Nazareth, cumpliendo con las disposiciones normativas expedidas por el gobierno nacional en desarrollo de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, de acuerdo con el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012; presenta el correspondiente informe, haciendo énfasis en el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, el cual fue modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 del 2012, el Decreto 1068 del 2015 en su artículo 2.8.4.8.2 y en la que se establece, enviar trimestralmente al representante legal de la institución, el respectivo informe donde se determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar frente a la adecuada y eficaz ejecución de los recursos públicos, el cual podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Al igual que las normas anteriores, el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, ordena mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 implantar las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos, y ratifica esta decisión con la expedición del Decreto 648 del 19 de Abril del 2017, en su Artículo 2.2.21.4.9 que detalla Los Informes. Que deben elaborar y presentar los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, por lo que es pertinente dar cumplimiento a las normas anteriormente enunciadas.

## NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional No. 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1º del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional No. 984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto 1737 de 1998)
- Decreto Nacional No.1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto.

## OBJETIVO

Presentar el informe correspondiente al Segundo Trimestre del 2022 reportando con ello, el grado de cumplimiento en la política de austeridad del gasto en la E.S.E Hospital de Nazareth, la cual servirá para la toma de decisiones en cuanto la optimización de recursos, la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal en cada una de las vigencias fiscales.

## ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la oficina de Presupuesto y contabilidad, tomando como punto de partida los gastos causados y pagados en los meses objeto de comparación.

## INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL TRIMESTRE DE MARZO A JUNIO DEL 2022

<b>EXPLICACION DE LA SEMAFORIZACION</b>		
La grafica representada por el semáforo en cada concepto del gasto, simboliza el nivel de ejecución o consumo del rubro presupuestal, por lo cual cada uno de los colores indica la eficiencia en el manejo del recurso en el periodo		
	<b>Entre el 0% y 33% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un Buen comportamiento del Gasto en la vigencia y dispone de los recursos para la operación
	<b>Entre el 34% y 66% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un comportamiento Moderado del Gasto en la vigencia y requiere la aplicación de algunos controles para mantener la disponibilidad de los recursos
	<b>Entre el 67 y 100% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un comportamiento Excesivo del Gasto en la vigencia y requiere la aplicación inmediata de controles y estrategias para mantener la disponibilidad de los recursos

### 1. GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA



Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Pres upue stal
Sueldos de Personal de Nómina	\$ 1.562.083.839	\$ 1.718.616.654	\$ 156.562.815	9%	

#### **Nota Explicativa.**

En este segundo trimestre el valor del gasto por concepto de servicios personales asociados a la nómina muestra un aumento del 9% en comparación al trimestre anterior, debido a los pagos por concepto de las primas salariales que fueron liquidadas en el mes de junio, además de otros conceptos de prestaciones sociales (Vacaciones, Horas Extras) que fueron liquidadas en el trimestre a los funcionarios de la entidad.

Este rubro lleva agotado al periodo de este informe el **45%** de lo presupuestado para esta vigencia 2022.

## 2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Honorarios	\$ 282.909.926	\$ 303.200.000	\$ 20.290.074	7%	
Servicios Técnicos	\$ 307.662.468	\$ 393.969.029	\$ 86.306.561	22%	





### Nota Explicativa.

El gasto generado en el segundo trimestre del año por concepto de honorarios profesionales de los contratistas de la entidad aumentó en un 7%, en razón a las nuevas contrataciones de personal de apoyo que fueron necesarias para cumplir con la labor misional de la entidad.

En lo que respecta al gasto por servicios técnicos, al igual que el concepto anterior, también se aumentó en una proporción del 22%, justificada con la contratación del nuevo personal para cubrir la necesidad de la institución; con esta nuevas vinculaciones se podrá cumplir con las actividades que fueron contratadas para atender a los usuarios de la ESE Hospital de Nazareth, algunas de ellas con equipos extramurales.

El rubro de Honorarios lleva agotado al corte de este informe el **61 %** de lo presupuestado para esta vigencia. Mientras que Servicios técnicos lleva agotado del presupuesto el **82%**.

## 3. SERVICIOS PUBLICOS

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Telefonía Móvil Celular	\$ 972.826	\$ 0	\$ -972.826	-100%	
Telefonía Fija	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
Energía Eléctrica	\$ 462.590	\$ 190.040	\$ -272.550	-143%	
TV Satelital	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	

### Nota Explicativa.

En este periodo se observa una disminución en el gasto del consumo de servicio de comunicación de telefonía Móvil Celular, en la cual no se reporta ningún valor en razón a que en este trimestre No se entregaron facturas para su causación y pago.

En lo que respecta a la telefonía fija, al igual que con el concepto anterior No se reporta ningún valor en razón a que en este trimestre No se entregaron facturas para su causación y pago.

El servicio de energía eléctrica, en el periodo Abril – Junio muestra una importante reducción en el gasto, representada en el 143%, la cual es justificada con el cambio de domicilio de la oficina Riohacha, en la que se está pagando un menor valor en el servicio, además de que en el periodo que se analiza no se recibieron la totalidad de las facturas del trimestre.

El servicio de televisión Satelital no ha reportado ningún valor de gastos por este concepto en los dos trimestres transcurridos del año.

El rubro de Servicios Públicos lleva agotado al corte de este informe el **6 %** de lo presupuestado para la vigencia.

## 4. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Servicio de Internet	\$ 18.183.083	\$ 21.149.517	\$ 2.966.434	14%	
Transporte de Personal	\$ 194.323.331	\$ 258.740.000	\$ 64.416.669	25%	




### Nota Explicativa.

El servicio de internet pagado por la institución en este trimestre muestra un aumento del 14% en comparación con el trimestre anterior, en razón a que había una factura del trimestre anterior sin contabilizar, generando un aumento en el valor del gasto del periodo.

El gasto por transporte de personal, también se aumentó en un 25%, incremento atribuido a la contratación de los servicios de transporte para la movilización de los equipos extramurales que cubren la zona de influencia de la ESE Hospital de Nazareth.

El rubro de Servicios de Internet lleva agotado el **52 %** de lo presupuestado para cubrir el servicio de conectividad en la empresa; en lo que respecta al servicio de Transporte de personal se lleva agotado **94%** de lo presupuestado inicialmente para el 2022.

## 5. MATERIALES Y SUMINISTROS

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Combustibles y Lubricantes	\$ 211.935.664	\$ 202.040.109	\$ -9.895.555	-5%	
Útiles de Aseo	\$ 4.940.000	\$ 29.976.610	\$ 25.036.610	84%	
Materiales de Oficina	\$ 14.481.404	\$ 8.780.400	\$ -5.701.004	-65%	

### Nota Explicativa.


El Gasto de combustibles y lubricantes, muestra una Disminución del gasto representada en un del 5% en comparación con el trimestre anterior; en razón a que en este periodo la cantidad de remisiones fue menor, además de la normalización en la aceptación de las facturas del suministro en el mismo mes en que se entrega el elemento o se presta el servicio.

En lo que respecta al gasto de Útiles de Aseo, se observa un Aumento en el concepto del gasto de un 84%, debido a las pocas compras realizadas en el periodo anterior para surtir el almacén debido a la existencia de materiales que se mantenían en las bodegas, y que en este trimestre se han venido agotando producto de la prestación del servicio.

Con los Materiales de Oficina sucede lo contrario del concepto anterior, este caso se ve disminuido en un 65%, debido a las compras que se hicieron en el periodo anterior para surtir los servicios que requerían estos materiales para cumplir sus labores diarias.

El Gasto de combustibles y lubricantes lleva agotado a la fecha de este informe un **92%** de lo presupuestado inicialmente, por lo que será necesario realizar adiciones al rubro para poder cubrir los compromisos que se generen en lo que falta de la presente vigencia. El concepto del gasto por compra de Materiales de Aseo lleva agotado el **42%** de lo que se presupuestó al iniciar la vigencia y por el concepto de Materiales de Oficina se lleva agotado un **29%** de lo presupuestado para cubrir todas esas necesidades en el año 2022.

## 6. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Servicios de Mantenimiento y Reparaciones	\$ 67.234.989	\$ 90.267.122	\$ 23.032.133	26%	

### Nota Explicativa.

En este trimestre se observa un Aumento del 26% de este gasto, justificado con las reparaciones a los vehículos y los mantenimientos a la infraestructura física del hospital y sus diferentes sedes; mantenimientos y reparaciones menores de tipo correctivo, necesaria para la prestación de los servicios. Este rubro lleva consumido del valor presupuestado al iniciar el año, un **21%** de lo destinado.

## 7. IMPRESOS PUBLICACIONES Y FOTOCOPIAS

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Impresos y Publicaciones	\$ 32.322.300	\$ 18.853.889	\$ -13.468.411	-71%	

### Nota Explicativa.

En este trimestre el gasto por concepto de impresos y publicaciones, se disminuyeron significativamente en un porcentaje del 71% en comparación con el periodo anterior, el motivo de esta variación se fundamenta en el agotamiento del recurso asignado para cubrir este gasto, por lo que se deberá adicionar recursos para garantizar el suministro de estos materiales en lo que falta por recorrer de este año.

## 8. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Productos Farmacéuticos	\$ 108.840.715	\$ 42.808.982	\$ -66.031.733	-154%	

### Nota Explicativa.

El gasto por compra de medicamentos disminuyó en un 154%, producto de las compras que se realizaron en el periodo anterior con la que se logró abastecer la farmacia del Hospital con medicamentos suficientes para cubrir las necesidades del suministro de estos elementos a todas las sedes del hospital y sus beneficiarios.

Este rubro del presupuesto lleva agotado un **38%** de lo dispuesto en el presupuesto Inicial para la Vigencia 2022.

## 9. MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Material Médico Quirúrgico	\$ 97.438.604	\$ 107.720.576	\$ 10.281.972	10%	

### Nota Explicativa.

En este periodo el gasto por compra de material quirúrgico aumento en un 10%, debido a que en ese trimestre se hicieron pagos de facturas acumuladas de periodos anteriores.

A la fecha de corte de este reporte se ha agotado el **82%** de lo destinado para este gasto en el 2022.

## 10. ALIMENTACION Y CAFETERIA

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Alimentación y cafetería	\$ 126.803.340	\$ 71.448.400	\$ -55.354.940	-77%	

### Nota Explicativa.

Se evidencia una disminución del 77% en este concepto de gasto, atribuido a la acumulación de facturas del trimestre anterior que incremento el valor del gasto, facturas que se han venido pagando y con ello se ha normalizado el comportamiento del gasto promedio por mes.

A la fecha de corte de este reporte se ha consumido el **68%** de lo asignado presupuestalmente para su ejecución en el 2022.

## 11. CAPACITACION

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Capacitación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %	



### Nota Explicativa.

En lo corrido de esta vigencia No se han generado Gastos por este concepto en ninguno de los meses del 2022.

## 12. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Concepto	Trimestre de Enero a marzo 2022	Trimestre de Abril a Junio 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 11.986.180	\$ 6.687.137	\$ -5.299.043	-79%	

### Nota Explicativa.

En este trimestre se evidencia una disminución significativa en el gasto por este concepto, en la cual se reconocen pagos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje de los funcionarios de la institución para realizar diligencias o comisiones en representación de la entidad en los diferentes municipios o departamentos del país, esta disminución está representada en un 79% en comparación con el trimestre anterior.

Este concepto lleva agotado un **31%** de lo destinado en el presupuesto inicial, para cubrir la vigencia 2022.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de analizar la ejecución de los Gastos detallados anteriormente, en este segundo trimestre del año 2022, es pertinente realizar las siguientes recomendaciones con el fin de que sean implementadas medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, así como la racionalización de los gastos en cumplimiento de las directrices Gubernamentales, para el III trimestre 2022:

- ✓ Ejecutar análisis técnicos de las finanzas de la entidad que conlleve a la implementación de estrategias de austeridad y manejo adecuado de los recursos para su optimización.
- ✓ Se hace necesario organizar el proceso de causación y pagos de los servicios públicos, evitando con ello la acumulación de facturas, y el gasto de reconexión del servicio si llegara a suspenderse.
- ✓ Insistimos en el control de la facturación del servicio de suministro de combustible; donde el encargado de las compras o el jefe de almacén, apliquen un control de los galones suministrados a los vehículos y los precios de venta ofrecidos por el proveedor, en razón a que en el municipio los cambios de precio son muy frecuentes, sobre todo en los meses donde por motivos climáticos en temporada de Invierno, se da el desabastecimiento en la región por las dificultades en el transporte, lo que hace que se incremente el precio de venta, afectando el comportamiento del gasto al momento de hacer las comparaciones periódicas.
- ✓ Solicitarle a los proveedores de bienes y servicios la presentación de las facturas o cuentas de cobro en el mismo mes en que se genera la compra, para realizar la contabilización y el pago de la obligación oportunamente.
- ✓ Realizar un control en la compra de los víveres, abarrotes y carnes, solicitando al proveedor la facturación mensual de lo suministrado, y revisar periódicamente los precios de venta para evitar el sobre costo en los productos adquiridos, teniendo como referencia los valores estimados en plan de compras de la entidad para el 2022.
- ✓ Realizar los traslados o adiciones a los rubros del presupuesto de Gastos que estén Agotados o próximos a agotarse, y requieren disponibilidad de recursos para seguir contratando servicios.
- ✓ Implementar las recomendaciones expuestas por esta oficina, como una medida de control y/o estrategia de eficiencia en el gasto.

ORIGINAL FIRMADO

**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**

Jefe de Oficina de Control Interno



E.S.E. Hospital de Nazareth  
Nº. 892.115.347-1  
"Nuestra Prioridad es tu Salud"

# INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO PERIODO A REPORTAR TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE



**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**  
Jefe de Control Interno




**Corregimiento de Nazareth  
Municipio de Uribía  
Departamento de La Guajira  
2022**

  
Calle 11 # 5-51 Segundo piso  
Oficina en Riohacha  
Nazareth - Alta Guajira - Colombia

  
[hospitalnazareth@hotmail.com](mailto:hospitalnazareth@hotmail.com)

  
Telefax: 7285484  
Cel: 3145639453

  
[www.esehospitaldenazareth.gov.co](http://www.esehospitaldenazareth.gov.co)

  
Ese hospital de Nazareth  
  
NazarethESE  
  
hospitaldenazareth

## INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital de Nazareth, cumpliendo con las disposiciones normativas expedidas por el gobierno nacional en desarrollo de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, de acuerdo con el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012; presenta el correspondiente informe, haciendo énfasis en el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, el cual fue modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 del 2012, el Decreto 1068 del 2015 en su artículo 2.8.4.8.2 y en la que se establece, enviar trimestralmente al representante legal de la institución, el respectivo informe donde se determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar frente a la adecuada y eficaz ejecución de los recursos públicos, el cual podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Al igual que las normas anteriores, el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, ordena mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 implantar las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos, y ratifica esta decisión con la expedición del Decreto 648 del 19 de Abril del 2017, en su Artículo 2.2.21.4.9 que detalla Los Informes. Que deben elaborar y presentar los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, por lo que es pertinente dar cumplimiento a las normas anteriormente enunciadas.

## NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional No. 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1º del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional No. 984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto 1737 de 1998)
- Decreto Nacional No.1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto




## OBJETIVO

Presentar el informe correspondiente al Tercer Trimestre del 2022 reportando con ello, el grado de cumplimiento en la política de austeridad del gasto en la E.S.E Hospital de Nazareth, la cual servirá para la toma de decisiones en cuanto la optimización de recursos, la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal en cada una de las vigencias fiscales


## ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la oficina de Presupuestos y contabilidad, tomando como punto de partida los gastos causados y pagados en los meses objeto de comparación.

## INFORME DE AUSTRIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2022

EXPLICACION DE LA SEMAFORIZACION		
La grafica representada por el semáforo en cada concepto del gasto, simboliza el nivel de ejecución o consumo del rubro presupuestal, por lo cual cada uno de los colores indica la eficiencia en el manejo del recurso en el periodo		
	<b>Entre el 0% y 33% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un Buen comportamiento del Gasto en la vigencia y dispone de los recursos para la operación
	<b>Entre el 34% y 66% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un comportamiento Moderado del Gasto en la vigencia y requiere la aplicación de algunos controles para mantener la disponibilidad de los recursos
	<b>Entre el 67 y 100% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un comportamiento Excesivo del Gasto en la vigencia y requiere la aplicación inmediata de controles y estrategias para mantener la disponibilidad de los recursos

### 1. GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presue stal
Sueldos de Personal de Nómina	\$ 1.718.616.654	\$ 1.460.396.902	\$-258.219.752	-15%	

#### Nota Explicativa.

El valor del gasto por concepto de servicios personales asociados a la nómina en este trimestre muestra una disminución del 15% al compararlo con el trimestre anterior; dicha variación está justificada con los pagos realizados en el trimestre anterior por concepto de la prima salarial de mitad de año, que aumento el valor de la nómina en el mes de junio.

Este rubro lleva agotado al periodo de este informe el **66%** de lo presupuestado para la vigencia 2022.

## 2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Honorarios	\$ 303.200.000	\$ 457.981.600	\$ 154.781.600	51%	
Servicios Técnicos	\$ 393.969.029	\$ 36.993.936	\$ -56.975.093	-91%	

### Nota Explicativa.

El gasto generado por concepto de honorarios profesionales del personal contratista de la entidad aumentó sustancialmente en un 51%, sus motivos se fundamentan en la contratación de personal profesional necesario para desarrollar las actividades misionales y de apoyo en las diferentes áreas de la institución.

En lo que respecta al gasto por servicios técnicos, a diferencia del rubro anterior muestra una notable disminución en los valores, atribuido a la finalización de la contratación de cierto número de trabajadores pertenecientes a los equipos extramurales, que en lo sucesivo de la vigencia se les irán renovando los contratos para darle continuidad a los procesos.

El rubro de Honorarios lleva agotado al corte de este informe el **84 %** de lo presupuestado para esta vigencia. Mientras que Servicios técnicos lleva agotado del presupuesto el **80%**.

## 3. SERVICIOS PUBLICOS

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Telefonía Móvil Celular	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
Telefonía Fija	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
Energía Eléctrica	\$ 190.040	\$ 313.160	\$ 123.120	65%	
TV Satelital	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	

### Nota Explicativa.

En este periodo No se reportan gastos por consumo de servicio de comunicación de telefonía Móvil Celular, Telefonía Fija y Televisión Satelital.

El servicio de energía eléctrica en este periodo muestra un aumento en el gasto del 65%, lo cual se justifica con la facturación recibida en el trimestre, que representa el consumo del servicio en la Oficina de Riohacha.

El rubro de Servicios Públicos lleva agotado el **6 %** de lo presupuestado para la vigencia.

## 4. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Servicio de Internet	\$ 21.149.517	\$ 31.814.796	\$ 10.665.279	50%	
Transporte de Personal	\$ 258.740.000	\$ 384.940.000	\$ 126.200.000	49%	

### Nota Explicativa.

El servicio de internet pagado en este trimestre aumento en un 50% en comparación con el trimestre anterior, en razón a que se siguen acumulando facturas de meses anteriores sin contabilizar, generando un aumento en el valor del gasto del periodo.

El gasto por transporte de personal, también se aumentó en un 49%, incremento atribuido a la contratación de los servicios de transporte para la movilización de los equipos extramurales y de los funcionarios de la ESE Hospital de Nazareth.

Estos conceptos de Gastos le fueron adicionados recursos al rubro del presupuesto para poder garantizar la prestación del servicio en lo que falta de la vigencia. El Servicios de Internet lleva agotado el **35 %** de lo presupuestado para cubrir el servicio de conectividad en la empresa; mientras que por el servicio de Transporte de personal se lleva agotado **74%** de lo presupuestado inicialmente para el 2022.

## 5. MATERIALES Y SUMINISTROS

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Combustibles y Lubricantes	\$ 202.040.109	\$ 362.341.074	\$ 160.300.965	79%	
Útiles de Aseo	\$ 29.976.610	\$ 39.421.800	\$ 9.445.190	32%	
Materiales de Oficina	\$ 8.780.400	\$ 80.262.800	\$ 71.482.400	814%	

### Nota Explicativa.

El Gasto de combustibles y lubricantes, es uno de los elementos que frecuentemente muestra variaciones significativas en sus valores, producto de los cambios mensuales del precio, las condiciones climáticas que en ocasiones dificulta el transporte del combustible generando cambios inesperados en el precio del producto, en este trimestre el Gasto por este concepto aumento en un 79%.

En lo que respecta al gasto de Útiles de Aseo, se observa un Aumento en el concepto del gasto de un 32%, evidenciando que las compras del trimestre anterior no fueron suficientes para poder abastecer el almacén y sus bodegas satélites de los elementos que requiere la institución para la prestación del servicio y el funcionamiento de las demás áreas.

Con los Materiales de Oficina se observa un incremento bastante elevado en comparación con el trimestre anterior, en donde su variación está representada en un 814%, la cual se justifica con las compras de materiales y elementos para el cumplimiento de las labores administrativas de la entidad; la papelería y demás materiales que se requieren para el cumplimiento de las actividades de los contratos y convenios suscritos en la vigencia; además de la entrega extemporánea de las facturas de meses anteriores que no fueron causadas en sus respectivos periodos. Hecho que genera un incremento sustancial en el gasto del periodo objeto de comparación.

El Gasto de combustibles y lubricantes lleva agotado a la fecha de este informe el **100%** de lo presupuestado inicialmente, por lo que será necesario realizar adiciones al rubro para poder cubrir los compromisos que se generen en lo que falta de la presente vigencia. El concepto del gasto por compra de Materiales de Aseo lleva agotado el **88%** de lo que se presupuestó al iniciar la vigencia y por el concepto de Materiales de Oficina se lleva agotado un **65%** de lo presupuestado para cubrir todas esas necesidades en el año 2022.



## 6. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Servicios de Mantenimiento y Reparaciones	\$ 90.267.122	\$ 250.755.930	\$ 160.488.808	178%	

### Nota Explicativa.

En este trimestre se observa un gran aumento en el gasto por este concepto representado en el 178% casi tres veces más de lo generado en el periodo anterior, la explicación del aumento en estos gastos se atribuye a las mantenimientos preventivos programados para el trimestre correspondiente en donde se hacen las visitas a los centros y puestos de salud del hospital, el mantenimiento a la red de frío, las plantas eléctricas, los equipos biomédicos y demás equipos de la institución que son sometidos a estos mantenimientos para garantizar su buen funcionamiento y alargar su vida útil. Este rubro lleva consumido el **43%** de lo destinado para el año por este concepto.

## 7. IMPRESOS PUBLICACIONES Y FOTOCOPIAS

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Impresos y Publicaciones	\$ 18.853.889	\$ 40.879.460	\$ 22.025.571	117%	

### Nota Explicativa.

El gasto por concepto de impresos y publicaciones en este trimestre aumentó significativamente en comparación con el trimestre anterior, variación representada en un porcentaje del 117%, el motivo de esta variación se fundamenta en la necesidad de comprar material publicitario, la elaboración de cartillas, formularios, pendones y otros elementos que se requieren para promocionar los servicios, capacitar a los usuarios y a la población de la zona en los distintos temas relacionados con salud pública.

Este concepto de gasto le fue adicionado recursos para poder garantizar el suministro de estos materiales en lo que resta de la vigencia, a la fecha de corte de este informe lleva agotado el **34%** de lo presupuestado para la vigencia 2022.

## 8. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Productos Farmacéuticos	\$ 42.808.982	\$ 267.807.390	\$ 224.998.408	526%	

### Nota Explicativa.

El gasto por compra de medicamentos se incrementó en una gran porcentaje, aumentando sus compras en un 526%, seis veces el valor de la última compra, hecho que se debe a la necesidad de abastecer todos los servicios del hospital que requieren estos productos, además de los centros y puestos de salud del hospital, en los cuales se atienden usuarios y se entregan medicamentos. Producto de las compras que se realizaron en el periodo se podrá contar con una farmacia abastecida con medicamentos suficientes para cubrir las necesidades del suministro de estos elementos a los usuarios de todas las sedes del hospital.

Este rubro del presupuesto le fue adicionado recursos para lograr cumplir con las necesidades de compras del Hospital. Se lleva agotado un **96%** de lo dispuesto en el presupuesto Inicial para la Vigencia 2022.

## 9. MATERIAL MEDICO QUIRURGICO


Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Material Médico Quirúrgico	\$ 107.720.576	\$ 53.180.450	\$ -54.540.126	-51%	

### Nota Explicativa.

En este periodo el gasto por compra de material quirúrgico Disminuyo en un 51%, debido a que en el trimestre anterior se hicieron compras de materiales e insumos que han logrado cubrir las necesidades del hospital en este periodo.

Este concepto del gasto lleva agotado el **50%** de lo destinado para este año.

## 10. ALIMENTACION Y CAFETERIA


Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Alimentación y cafetería	\$ 71.448.400	\$ 151.650.900	\$ 80.202.500	112%	

### Nota Explicativa.

El gasto por Alimentación y Elementos de cafetería evidencian un aumento significativo en el periodo, presentado una variación del 112% de aumento en las compras, atribuido a la acumulación de facturas de trimestres anteriores que incrementa el valor del gasto en cada periodo objeto de comparación.

El gasto por este concepto ha agotado el **100%** de lo asignado presupuestalmente para su ejecución en el 2022, por lo que será necesario realizar adiciones al rubro presupuestal si requiere seguir realizando compras por esta partida.


## 11. CAPACITACION

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Capacitación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %	

### Nota Explicativa.

En lo corrido de esta vigencia No se han generado Gastos por este concepto en ninguno de los meses del 2022.

## 12. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Concepto	Trimestre de Abril a Junio 2022	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 6.687.137	\$ 0	\$ -6.687.137	-100%	



### Nota Explicativa.

En este trimestre se evidencia una disminución en el gasto por este concepto, en la cual se reconocen pagos por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje de los funcionarios de la institución para realizar diligencias o comisiones en representación de la entidad en los diferentes municipios o departamentos del país, esta disminución está representada en un 100% en comparación con el trimestre anterior, observando que en este trimestre no se reportaron viáticos ni gastos de viaje de los funcionarios.

Este concepto lleva agotado un **25%** de lo destinado en el presupuesto inicial, para cubrir los gastos de la vigencia 2022.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Revisada y analizada la ejecución de los Gastos anteriormente relacionados, en este tercer trimestre del año 2022, considero pertinente realizar las siguientes recomendaciones con el fin de que sean implementadas medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, al igual que la racionalización de los gastos en cumplimiento de las directrices Gubernamentales, para el cuarto trimestre 2022:

- ✓ Reitero la necesidad de realizar un análisis técnico de las finanzas de la entidad que conlleve a la implementación de estrategias de austeridad y manejo adecuado de los recursos para su optimización.
- ✓ Se hace necesario organizar el proceso de causación y pagos de los servicios públicos, evitando con ello la acumulación de facturas, y el gasto de reconexión del servicio si llegara a suspenderse.
- ✓ Insistimos en el control de la facturación del servicio de suministro de combustible; donde el encargado de las compras o el jefe de almacén, aplique controles de verificación de los galones suministrados a los vehículos y los precios de venta ofrecidos por el proveedor, en razón a que en el municipio los cambios de precio son muy frecuentes, sobre todo en los meses donde por motivos climáticos en temporada de Invierno, se da el desabastecimiento en la región por las dificultades en el transporte, lo que hace que se incremente el precio de venta, afectando el comportamiento del gasto al momento de hacer las comparaciones periódicas.
- ✓ Solicitar a los proveedores de bienes y servicios la presentación de las facturas o cuentas de cobro en el mismo mes en que se genera la compra, para realizar la contabilización y el pago de la obligación oportunamente.
- ✓ Realizar un control en la compra de los víveres, abarrotes y carnes, solicitando al proveedor la facturación mensual de lo suministrado, y revisar periódicamente los precios de venta para evitar el sobre costo en los productos adquiridos, teniendo como referencia los valores estimados en plan de compras de la entidad para el 2022.
- ✓ Realizar los traslados o adiciones a los rubros del presupuesto de Gastos que estén Agotados o próximos a agotarse, y requieren disponibilidad de recursos para seguir contratando servicios.
- ✓ Implementar las recomendaciones expuestas por esta oficina, como una medida de control y/o estrategia de eficiencia en el gasto.

ORIGINAL FIRMADO

**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**

Jefe de Oficina de Control Interno



E.S.E. Hospital de Nazareth  
Nº. 892.115.347-1  
"Nuestra Prioridad es tu Salud"

# INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

## PERIODO A REPORTAR TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE



**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**  
Jefe de Control Interno




**Corregimiento de Nazareth**  
**Municipio de Uribía**  
**Departamento de La Guajira**  
**2022**

  
Calle 11 # 5-51 Segundo piso  
Oficina en Riohacha  
Nazareth - Alta Guajira - Colombia

  
[hospitalnazareth@hotmail.com](mailto:hospitalnazareth@hotmail.com)

  
Telefax: 7285484  
Cel: 3145639453

  
[www.esehospitaldenazareth.gov.co](http://www.esehospitaldenazareth.gov.co)

  
Ese hospital de Nazareth  
  
NazarethESE  
  
hospitaldenazareth

## INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital de Nazareth, cumpliendo con las disposiciones normativas expedidas por el gobierno nacional en desarrollo de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, de acuerdo con el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012; presenta el correspondiente informe, haciendo énfasis en el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, el cual fue modificado por el Artículo 01 del Decreto 0984 del 2012, el Decreto 1068 del 2015 en su artículo 2.8.4.8.2 y en la que se establece, enviar trimestralmente al representante legal de la institución, el respectivo informe donde se determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar frente a la adecuada y eficaz ejecución de los recursos públicos, el cual podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Al igual que las normas anteriores, el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, ordena mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 implantar las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos, y ratifica esta decisión con la expedición del Decreto 648 del 19 de Abril del 2017, en su Artículo 2.2.21.4.9 que detalla Los Informes. Que deben elaborar y presentar los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, por lo que es pertinente dar cumplimiento a las normas anteriormente enunciadas.

## NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional No. 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1º del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional No. 984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto 1737 de 1998)
- Decreto Nacional No.1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto




## OBJETIVO

Presentar el informe correspondiente al cuarto Trimestre del 2022 reportando con ello, el grado de cumplimiento en la política de austeridad del gasto en la E.S.E Hospital de Nazareth, la cual servirá para la toma de decisiones en cuanto la optimización de recursos, la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal en cada una de las vigencias fiscales


## ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la oficina de Presupuestos y contabilidad, tomando como punto de partida los gastos causados y pagados en los meses objeto de comparación.

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022

EXPLICACION DE LA SEMAFORIZACION		
La grafica representada por el semáforo en cada concepto del gasto, simboliza el nivel de ejecución o consumo del rubro presupuestal, por lo cual cada uno de los colores indica la eficiencia en el manejo del recurso en el periodo		
	<b>Entre el 0% y 33% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un Buen comportamiento del Gasto en la vigencia y dispone de los recursos para la operación
	<b>Entre el 34% y 66% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un comportamiento Moderado del Gasto en la vigencia y requiere la aplicación de algunos controles para mantener la disponibilidad de los recursos
	<b>Entre el 67 y 100% De ejecución del Presupuesto</b>	Refleja un comportamiento Excesivo del Gasto en la vigencia y requiere la aplicación inmediata de controles y estrategias para mantener la disponibilidad de los recursos



### 1. GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Sueldos de Personal de Nómina	\$1.460.396.902	\$ 1.807.922.804	\$ 347.525.902	23,8%	

#### Nota Explicativa.

En este trimestre el valor del gasto por concepto de servicios personales asociados a la nómina para pago de salarios aumento en un 23.8%, en razón a que en el mes de Diciembre se pagó la prima salarial de los empleados de planta de la ESE Hospital de Nazareth.

### 2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Honorarios	\$ 457.981.600	\$ 400.179.169	\$(57.802.431)	-13%	
Servicios Técnicos	\$ 36.993.936	\$ 408.522.036	\$ 371.528.100	1004%	



### Nota Explicativa.

En este cuarto trimestre el gasto generado por los honorarios de los profesionales contratistas de la institución se ve disminuida en un -13%, en razón a que se finalizaron un cierto número de personal de apoyo que fueron contratadas con el Hospital, como labores de asesorías y de equipos extramurales. Este concepto de gasto lleva agotado un 151% de lo presupuestado para la vigencia.

En lo que respecta al gasto de servicios técnicos se muestra un aumento bastante significativo en este trimestre, representado en un 1004%, que el anterior, esto se debe a las nuevas contrataciones realizadas en los diferentes programas de promoción y prevención de la salud en las comunidades que hacen parte de nuestra zona de influencia. este gasto lleva consumido el 134% de lo presupuestado para la vigencia con sus adiciones.

### 3. SERVICIOS PUBLICOS

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Telefonía Móvil Celular	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
Telefonía Fija	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
Energía Eléctrica	\$ 313.160	\$ 8.993.132	\$ 8.679.972	2772%	
TV Satelital	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	

### Nota Explicativa.

En este periodo No se reportan gastos por consumo de servicio de comunicación de telefonía Móvil Celular, Telefonía Fija y Televisión Satelital.

El servicio de energía eléctrica en este periodo muestra un aumento en el gasto del 2772%, lo cual se justifica con el acumulo de facturación recibida de los trimestres anteriores, representados en el consumo del servicio en la Oficina de Riohacha.

El rubro de Servicios Públicos lleva agotado el 33% de lo presupuestado para la vigencia.

#### 4. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Servicio de Internet	\$ 31.814.796	\$ 29.359.147	\$ (2.455.649)	-8%	
Transporte de Personal	\$ 384.940.000	\$ 270.236.429	\$(114.703.571)	-30%	

#### Nota Explicativa.

El gasto generado en este trimestre por el servicio de internet muestra una disminución del -8% en comparación con el periodo anterior, donde se observa que se causaron facturas de telefonía, lo que afecta el comportamiento y análisis del gasto en los periodos de corte y la acumulación de saldos al finalizar la vigencia fiscal.

El gasto por transporte de personal, disminuyó en este trimestre en un -30%, debido a la finalización en la contratación del servicio para las actividades que se inician con los equipos extramurales.

Este concepto de gasto que agrupa los dos conceptos del gasto relacionados anteriormente ha consumido el 134% y 231% de lo presupuestado para esta vigencia con sus adiciones.

#### 5. MATERIALES Y SUMINISTROS

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Combustibles y Lubricantes	\$ 362.341.074	\$ 234.887.626	\$(127.453.448)	-35%	
Útiles de Aseo	\$ 39.421.800	\$ 39.845.000	\$ 423.200	1%	
Materiales de Oficina	\$ 80.262.800	\$ 38.700.860	\$ (41.561.940)	-52%	

#### Nota Explicativa.

El gasto de combustibles y lubricantes muestra una disminución del -35% que se atribuye a la reducción en el número de remisiones que genera la compra de combustible para las ambulancias del hospital, y la normalización en la entrega de las facturas de venta y cuentas de cobro en el periodo, para su causación y pago.

En lo que respecta al gasto de Materiales de Oficina se observa una disminución representada en un -52% en comparación con el periodo anterior, donde no se causaron y pagaron facturas del trimestre y que no fueron registradas. Así mismo para los gastos en los útiles de aseo hubo una disminución del 1% comparado con el trimestre anterior.

Este rubro presupuestal que agrupa los tres conceptos de gastos relacionados anteriormente lleva agotado el 225% del valor presupuestado para combustible, un 178% en papelería y útiles de aseo un 136% razón por la cual se desbordo en referencia al presupuesto inicial.

## 6. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Servicios de Mantenimiento y Reparaciones	\$ 250.755.930	\$ 133.845.066	\$ (116.910.864)	-47%	

### Nota Explicativa.

En este periodo el gasto por este concepto se disminuyó en un -47% comparado con el trimestre anterior. Este rubro lleva agotado el 72% de lo destinado presupuestalmente para este año.


## 7. IMPRESOS PUBLICACIONES Y FOTOCOPIAS

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Impresos y Publicaciones	\$ 40.879.460	\$ 36.723.050	\$ (4.156.410)	-10%	

### Nota Explicativa.

En este trimestre el gasto por este concepto mostro una disminución representada en un -10% ya que en el periodo anterior se realizaron la mayoría de las compras por material impreso y artes gráficas requeridos por los diferentes servicios del hospital para cumplir con las labores misionales. este rubro desbordo el presupuesto inicial aprobado en 1288% para esta vigencia.

## 8. PRODUCTOS FARMACEUTICOS


Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Productos Farmacéuticos	\$ 267.807.390	\$ 296.635.666	\$ 28.828.276	11%	

### Nota Explicativa.

Se observa en este trimestre un aumento en la compra de medicamentos, representado en un 11% más de lo comprado en el trimestre anterior, compras que fueron realizadas para abastecer la farmacia del Hospital y los centros de salud, además de los medicamentos que serán entregados en las jornadas de promoción y prevención realizadas por la institución con sus equipos extramurales.

El rubro presupuestal de este concepto llega agotado a este corte a un 178% de lo destinado para este año con las adiciones realizadas.

## 9. MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Material Médico Quirúrgico	\$ 53.180.450	\$ 372.040.650	\$318.860.200	600%	

### Nota Explicativa.

En este concepto del gasto al igual que el anterior, Evidencia una variación bastante alta en el periodo, representado en un 600%, el cual se atribuye a que en los meses anteriores (Enero, Marzo, Junio y Septiembre) que corresponden a los trimestres anteriores, no son causadas facturas correspondientes y No se realizaron compras de estos elementos, lo cual crea la necesidad de realizar compras por grandes cantidades de material que incrementa el valor de la facturación y del gasto, en el periodo.

El rubro presupuestal de este concepto llega agotado a este corte a un 252% de lo destinado para este año con las adiciones realizadas.

## 10. ALIMENTACION Y CAFETERIA

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Alimentación y cafetería	\$ 151.650.900	\$ 242.805.980	\$ 91.155.080	60%	

### Nota Explicativa.

Se observa en este periodo un aumento elevado en el gasto por compra de Alimentos y elementos de cafetería para suministrarle a sus pacientes hospitalizados, y parte del personal Asistencial de la institución, donde se incrementó el gasto en un 60%, en comparación a lo generado en el periodo anterior.

Este concepto del gasto lleva agotado un 204 % de lo presupuestado para las compras de víveres en este año.

## 11. CAPACITACION

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Capacitación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %	

### Nota Explicativa.

En lo transcurrido de este año No se han generado gastos por realización de talleres de capacitación, ni la asistencia de funcionarios a estos eventos.

## 12. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Concepto	Trimestre de Julio a Septiembre 2022	Trimestre de Octubre a Diciembre 2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Ejec. Presupuestal
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ -	\$ 3.127.052	3.127.052	-	

### Nota Explicativa.

Este concepto del gasto No muestra registros de causación ni de pagos en el trimestre anterior, lo que al compararlo con el trimestre no representa una variación en el gasto. Este gasto lleva agotado el 36% de lo presupuestado para esta vigencia.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Revisada y analizada la ejecución de los Gastos anteriormente relacionados, en este cuarto trimestre del año 2022, considero pertinente realizar las siguientes recomendaciones con el fin de que sean implementadas medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, al igual que la racionalización de los gastos en cumplimiento de las directrices Gubernamentales, para la vigencia 2023:

- ✓ Reitero la necesidad de realizar un análisis técnico de las finanzas de la entidad que conlleve a la implementación de estrategias de austeridad y manejo adecuado de los recursos para su optimización.
- ✓ Se hace necesario organizar el proceso de causación y pagos de los servicios públicos, evitando con ello la acumulación de facturas, y el gasto de reconexión del servicio si llegara a suspenderse.
- ✓ Insistimos en el control de la facturación del servicio de suministro de combustible; donde el encargado de las compras o el jefe de almacén, aplique controles de verificación de los galones suministrados a los vehículos y los precios de venta ofrecidos por el proveedor, en razón a que en el municipio los cambios de precio son muy frecuentes, sobre todo en los meses donde por motivos climáticos en temporada de Invierno, se da el desabastecimiento en la región por las dificultades en el transporte, lo que hace que se incremente el precio de venta, afectando el comportamiento del gasto al momento de hacer las comparaciones periódicas.
- ✓ Solicitar a los proveedores de bienes y servicios la presentación de las facturas o cuentas de cobro en el mismo mes en que se genera la compra, para realizar la contabilización y el pago de la obligación oportunamente.
- ✓ Realizar un control en la compra de los víveres, abarrotes y carnes, solicitando al proveedor la facturación mensual de lo suministrado, y revisar periódicamente los precios de venta para evitar el sobre costo en los productos adquiridos, teniendo como referencia los valores estimados en plan de compras de la entidad para el 2022.
- ✓ Realizar los traslados o adiciones a los rubros del presupuesto de Gastos que estén Agotados o próximos a agotarse, y requieren disponibilidad de recursos para seguir contratando servicios.
- ✓ Implementar las recomendaciones expuestas por esta oficina, como una medida de control y/o estrategia de eficiencia en el gasto.

ORIGINAL FIRMADO

**JAQUELINE YANETH MEZA FAJARDO**

Jefe de Oficina de Control Interno